

**ACTA DEFINITIVA DE LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (CEDEP)**

Sevilla, 16 de febrero de 2022

En la Sala de Juntas 1 del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10 horas y 15 minutos del día 16 de febrero de 2022, comienza la sesión con los siguientes asistentes:

Presidente: Prof. Dr. Jorge Augusto Luengo López (Director General para la Calidad).  
Secretaria: Dra. D.ª Rocío Guevara Lavado (Responsable de Calidad y Planificación del Área de Postgrado y Doctorado).

Responsable de Calidad de la Macroárea en Ciencias de la Salud: Prof. Dr. Daniel José Moreno Fernández-Ayala

**Excusan su ausencia:**

Responsable de Calidad de la Macroárea en Artes y Humanidades: Prof.ª Dra. M.ª Ángeles Fernández Valle.

Responsables de Calidad de la Macroárea en Ciencias Sociales y Jurídicas: Prof. Dr. Francisco Javier Álvarez Bonilla (Ciencias Sociales) y Prof.ª. Dra. María José Gómez-Millán Herencia (Ciencias Jurídicas).

Responsable de Calidad de la Macroárea en Ingeniería y Arquitectura: Prof. Dr. Federico Divina.  
Responsable de Calidad de la Macroárea en Ciencias: Prof. Dr. Said Hamad Gómez.

**No asisten:**

Representante del Alumnado del CEDEP: D.ª María José Gallardo Merat.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la vigesimonovena sesión del 13 de diciembre de 2021 y de la trigésima sesión del 25 de enero de 2022 de la Comisión de Calidad del CEDEP.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los siguientes títulos:
  - Máster Universitario en Abogacía
  - Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos
  - Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad
  - Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jorge Augusto Luengo Lopez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==</a>	<b>Página</b>	1/3



<b>Código Seguro De Verificación</b>	aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Olivia del Rocio Guevara Lavado		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==</a>	<b>Página</b>	1/3



3. Aprobación, si procede, del Informe anual de seguimiento, Informe de seguimiento de los objetivos de Calidad y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas.
4. Ruegos y preguntas.

#### DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1. **Aprobación, si procede, del acta de la vigesimonovena sesión del 13 de diciembre de 2021 y de la trigésima sesión del 25 de enero de 2022 de la Comisión de Calidad del CEDEP.**

Se aprueban por asentimiento las dos actas de las anteriores sesiones de la Comisión de Calidad del CEDEP.

2. **Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los siguientes títulos:**

- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos
- Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad
- Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad

Se aprueba por unanimidad la propuesta de renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos mencionados anteriormente.

3. **Aprobación, si procede, del Informe anual de seguimiento, Informe de seguimiento de los objetivos de Calidad y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas.**

En relación a este punto, el profesor Said Hamad, remitió por correo electrónico, indicando algunos errores detectados en el Informe de seguimiento de los objetivos de calidad. El principal de entre ellos era que el Objetivo 8 del "Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad [MU en Historia de América Latina]" era "Alcanzar, al menos, un 70% de cobertura de las plazas ofertadas." El valor alcanzado es del 36.67 %, pero se indicaba que el grado de cumplimiento es Alto, y no se mantenía el objetivo de mejora.

El presidente se pone en contacto con la Comisión académica del Máster Universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas para efectuar los cambios pertinentes.

Se aprueban los informes de seguimiento y el Plan de mejora del Máster Universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas.

#### 4. Ruegos y preguntas

El presidente informa al profesor Dr. Daniel Moreno, el nuevo Responsable de Calidad de la macroárea en Ciencias, de forma resumida cuáles son sus funciones, haciendo mención al procedimiento que se sigue para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos.

El profesor Daniel Moreno indicó que la elaboración de los informes de seguimiento por parte

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jorge Augusto Luengo Lopez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==</a>	<b>Página</b>	2/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Olivia del Rocio Guevara Lavado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==</a>	<b>Página</b>	2/3	

de las Comisiones Académicas es demasiado laboriosa, por lo que propone que se estudie la forma en la que todo ello se pueda agilizar y sea más manejable.

Finalmente, el presidente informó de que la aplicación informática del SAIC se implantaría en los títulos de postgrado. Daniel Moreno comentó a este respecto que dicha aplicación era mejorable, ya que da problemas a la hora de registrar los cambios de los informes, entre otros aspectos. A partir de este comentario, el presidente indicó que elevaría esta problemática al Vicerrector de Transformación Digital y Calidad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 16 de febrero de 2020, se levanta la sesión.

V.º B.º

Presidente:

Fdo. Jorge Augusto Luengo López

Secretaria:

Fdo.: Rocío Guevara Lavado

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jorge Augusto Luengo Lopez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dBYJpw7V0NC5UzNVWogssg==</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==	<b>Fecha</b>	19/07/2022	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Olivia del Rocío Guevara Lavado			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aNPW/cJvS3lWghvo42l8cg==</a>	<b>Página</b>	3/3	